CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
05 DIC 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:15

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 14957

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO**, miembro del grupo Parlamentario Perú Libre, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta la siguiente moción:

CONSIDERANDO:

Que, el artículo N°189 de la Constitución Política del Perú, establece que el territorio de la República está integrado por regiones, departamentos, provincias y distritos, en cuyas circunscripciones se constituye y organiza el gobierno a nivel nacional, regional y local, en los términos que establece la Constitución y la ley, preservando la unidad e integridad del Estado y de la Nación.

Que, el distrito de Chacoche, es uno de los ochenta y cuatro distritos de la región Apurímac. fue creado por Ley Nº 13795, promulgada el año 1961, durante el segundo Gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, el distrito de Chacoche se encuentra a una altura 3.433 m.s.n.m y cuenta con una población de 1,437 de habitantes

Que, el nombre de Chacoche tiene una posible procedencia del verbo quechua regional chakuy → rodeo y captura de camélidos silvestres.

Que, el distrito de Chacoche, se caracteriza por su profundo fervor Religioso siendo sus fiestas patronales más importantes las que rinden homenaje a San Juan, el Patrón Santiago y la Virgen de la Nieves

Que, en el distrito de Chacoche predomina la producción agrícola realizando el cultivo de: maíz, papa, frejol, entre otros; así mismo se dedican a la ganadería orientada a la crianza de ganado vacuno, camélidos sudamericanos y animales menores.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más fervoroso saludo a los hermanos y hermanas del distrito de Chacoche, de la provincia de Abancay, de la región de Apurímac, con ocasión de celebrar el 28 de diciembre del presente año, el sexagésimo tercero aniversario de su creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al Señor **Guido Alata Suel**, alcalde distrital de Chacoche, solicitando hacer extensivo a sus diferentes barrios que lo componen; así como a las autoridades eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, diciembre de 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: TAIPE CORONADO Maria Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/12/2024 16:18:00-0500